

Informe de Actividades Mayo 2026

Chimaltenango 29 de mayo de 2026

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Mayo de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-114-2026-029
2. Nombre: Váleriy Nayary Reyes Meléndez
3. Unidad Administrativa: 'Fortalecimiento Institucional' / Chimaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en la planificación operativa y en el seguimiento de las actividades desarrolladas en coordinación con los integrantes de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y/o con la dependencia municipal encargada de abordar temas relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Se coordinó con la Inspectora de Agua y Saneamiento Ambiental la realización conjunta, en articulación con la COMUSAN, del monitoreo de la prueba bacteriológica del agua destinada al consumo humano. Esta acción permite fortalecer el control de la calidad del agua, garantizando el cumplimiento de los estándares sanitarios y contribuyendo a la protección de la salud de la población.
2	b) Apoyar a las dependencias municipales que aborden temas relacionados en Seguridad Alimentaria y Nutricional o a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), en la elaboración de propuestas de proyectos vinculados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio.	Se brindó apoyo logístico para la implementación de un huerto en la Casa de la Mujer de Zaragoza, en coordinación con SOSEA y MAGA. Este esfuerzo permite establecer un espacio adecuado para la producción de alimentos, el cual será utilizado como herramienta práctica dentro del Club de Nutrición, fortaleciendo así los conocimientos sobre alimentación saludable y promoviendo la seguridad alimentaria en la comunidad.
3	c) Apoyar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, y promover la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	Se brindó apoyo en la realización de procesos de categorización del municipio de Zaragoza, siguiendo los lineamientos avalados por la COMUSAN. Este acompañamiento permitió identificar de manera ordenada y objetiva las condiciones de las familias, facilitando la toma de decisiones para la implementación de acciones orientadas a mejorar la seguridad alimentaria y nutricional en dichas comunidades.
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional (InSAN), para la toma de decisiones y la formulación de propuestas de acción que contribuyan a minimizar el impacto en la población.	Se realizó el documento de avances del Plan de Abordaje de la Desnutrición Aguda, con el propósito de documentar y analizar las acciones implementadas durante el período correspondiente. Este proceso incluyó la recopilación, revisión y sistematización de información proveniente de las distintas áreas involucradas, permitiendo evaluar el cumplimiento de metas, identificar logros alcanzados y detectar desafíos en la

		ejecución.
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con el objetivo de dar a conocer temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) y su impacto en la población.	Se coordinó y se brindó apoyo en la socialización con el Inspector de Agua y Saneamiento del municipio de Zaragoza, con el objetivo de gestionar y desarrollar una capacitación sobre Manipulación de Alimentos dirigida a los integrantes de la COMUSAN. Permitiendo fortalecer los conocimientos y prácticas adecuadas en el manejo higiénico de los alimentos, contribuyendo a la prevención de enfermedades y a la mejora de la seguridad alimentaria en la comunidad.
6	f) Apoyar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o de instancias similar, para la implementación de acciones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	En el mes de mayo se contribuyó al fortalecimiento del funcionamiento de la COMUSAN mediante el acompañamiento en sesiones de trabajo y la articulación con las instituciones que la integran. Se apoyó en la planificación y ejecución de acciones enfocadas en la seguridad alimentaria y nutricional, así como en el seguimiento de compromisos establecidos en reuniones anteriores.
7	g) Apoyar en el monitoreo de Desnutrición Aguda, Asistencia Alimentaria, Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), las intervenciones interinstitucionales y otras acciones implementadas para atender la temática Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Se brindó apoyo en la coordinación con la nutricionista para la organización y realización de visitas domiciliarias, con el objetivo de monitorear a los niños diagnosticados con desnutrición aguda y lograr verificar el estado nutricional, verificar las condiciones del entorno familiar y asegurar la continuidad de las intervenciones necesarias para la recuperación de los pacientes.
8	h) Apoyar en la elaboración de informes de seguimiento a intervenciones institucionales relacionados con seguridad alimentaria y nutricional, financiadas con fondos del Sistema de Consejos de Desarrollo (SISCODE), Municipalidad y otras fuentes.	Elaboración del informe con base en el apoyo brindado durante el proceso de carga de categorizaciones en la plataforma de INTRANET. Dicho apoyo consistió en la revisión, organización y registro de la información correspondiente, asegurando que cada categoría fuera ingresada de manera correcta y conforme a los lineamientos establecidos.
9	i) Apoyar en el fortalecimiento de las dependencias municipales que aborden temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional, promoviendo que su funcionamiento se adapte al contexto local, y cuente con la participación del gobierno municipal.	Durante la reunión de COMUSAN, se apoyó en brindar un espacio de socialización donde se expusieron los resultados del proceso de categorización del municipio de Zaragoza. Se explicó de manera clara el procedimiento seguido y los criterios aplicados, permitiendo a los participantes conocer y analizar la información presentada.
10	j) Apoyar en la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que estén vinculadas al abordaje de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Se apoyó en la socialización sobre los medios de verificación del Plan de Abordaje de la Desnutrición Aguda, destacando la importancia de documentar adecuadamente las acciones desarrolladas mediante registros, informes y evidencias, con el fin de dar seguimiento, garantizar transparencia y asegurar que las intervenciones contribuyan efectivamente al beneficio de los niños con desnutrición.

11	k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	Se adjuntan los informes correspondientes al mes de mayo, en los cuales se detallan los medios de verificación que respaldan la información presentada. Estos documentos sirven como evidencia del cumplimiento de las actividades reportadas, permitiendo validar de manera clara y transparente los resultados obtenidos durante el período mencionado.
----	--	---

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
DPI 3019 07498 0101

f) 

f) 
Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez
Director de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) _____